



Confederación de Trabajadores de la Salud  
FENATS NACIONAL  
R.A.F. 85.04.0033

Santiago, 07 de abril de 2021

## COMUNICADO

### DENUNCIA PÚBLICA

Junto con expresar nuestra profunda preocupación por el crítico momento que atraviesa el país, como consecuencia del descontrol de la Pandemia de Covid19, la **Confederación Fenats Nacional** recoge el sentir de las y los trabajadores de la salud a lo largo y ancho del país, para representar públicamente lo que están sufriendo a diario desde hace más de un año, manifestando lo siguiente:

Desde los inicios de la Pandemia los equipos de salud de todo el territorio nacional han sido progresivamente más exigidos en toda su estructura; Auxiliares, Técnicos, Administrativos, profesionales y médicos, entre los cuales están los contratados, los titulares y también los que se encuentran en la calidad de HONORARIOS; todos trabajando a la par, independiente de su condición contractual. Todas y todos se han ido desgastando hasta el extremo y la situación en la que nos encontramos en estos días, da cuenta de una tragedia anunciada ante el colapso de los hospitales producto del alza sin control de contagiados que hacen disminuir vertiginosamente el número de camas disponibles a niveles nunca antes visto.

Aun así, cada trabajadora y trabajador sigue poniendo el hombro día y noche con la vocación característica de nuestro sector. Sin embargo debemos decir que está en curso una fuerte explosión de molestia. Es sabido por todos que durante el año pasado se instaló la necesidad de reconocimiento económico a todo el cuerpo de salud del país con el denominado “Bono Covid” para todas y todos, que finalmente quedó plasmada en la Ley de Reajuste del Sector Público, bajo el compromiso de incluir y hacer el levantamiento de la cantidad de todos los honorarios que cumplieran el requisito de al menos 7 meses de continuidad en trabajo de pandemia. Se aseguró que se pagaría en Febrero, cosa que no ocurrió, luego que sería hasta el 31 de marzo y tampoco fue. Ahora según algunas autoridades, se pagaría pero SÓLO a los honorarios que se desempeñaron en el área clínica en la atención de pacientes, lo cual es una aberración y discriminación vergonzosa de parte del gobierno.

El ministro y los subsecretarios, han persistido en seguir navegando en una nave que hace agua por todos lados, sin una brújula que oriente el rumbo a un norte claro y definido. Tal actitud, marcada por un afán exitista en cada punto de prensa desde un inicio hasta hoy, se ha convertido más bien en una permanente campaña publicitaria, muchas veces lejos de la verdad, con un mismo libreto, “el gobierno lo está haciendo bien y el mundo nos elogia”.

En este escenario de complejidad y profunda molestia, alzamos la voz para denunciar la falta a la fe y a la confianza pública del ministro París, no solo en lo correspondiente a los **HONORARIOS**, sino también en el compromiso público que realizó el año pasado, en cuanto a asegurar que los **TENS** serían incluidos en el **CÓDIGO SANITARIO** en el mes de Diciembre de 2020; por lo cual llamamos a toda nuestra estructura y a quienes no son nuestros afiliados pero sí son afectados, a declararse en un ESTADO DE ALERTA, para rechazar el ninguneo que una vez más se pretende llevar a cabo contra la familia de la salud.

**DIRECTORIO CONFEDERACIÓN FENATS NACIONAL**

Aníbal Letelier N° 742, Santiago Centro, Chile.

Fono: 8340222